

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

Bogotá D.C., Diecinueve (19) de octubre de 2022

Hora: 08:15 a.m.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2021-00068-00**

Demandante: NANCY YINETH ZAMBRANO MACIAS

Demandada: TU APLICACIÓN S.A.S
BEATRIZ BOHORQUEZ RAMIREZ

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES

Juez:	NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Demandante:	NANCY YINETH ZAMBRANO MACIAS (yinethz654@hotmail.com)
Apoderado demandante:	DANIEL MARTINEZ FRANCO (Danielmart1507@gmail.com)
Demandada:	BEATRIZ BOHORQUEZ RAMIREZ (cjb@tuaplicacion.co)
R Legal tu aplicación S.A.S:	CATERINE JOHANA BOHORQUEZ RAMIREZ (cjb@tuaplicacion.co)
Apoderado demandada:	EFRAIN CASAS JIMENEZ (ecasasjimenez@hotmail.com)

Nota de audiencia: Se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

SENTENCIA:

Seria del caso, emitir sentencia en el presente asunto, sin embargo, para un mejor proveer, se requiere a la parte demandada a fin de que aporte:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal- Cámara y Comercio reciente de la sociedad identificada con el NIT: 900473801-7.
2. Copia de la constitución de la sociedad Comercial Denominada Gestión y Asesoría En Finanzas S.A.S Inscrita el 26 De octubre De 2011 Bajo El Numero 0152300.

3. copia de las reformas realizadas el 20 de julio 2017 y el 05 de septiembre de 2018 a la sociedad Gestión y Asesoría En Finanzas S.A.S.
4. El certificado de existencia y representación legal reciente de la sociedad identificada con el Nit 901.382.456-1.

Para lo cual se le otorga un término de cinco (5) días para que sean aportados.

Auto Audiencia: El Despacho señala fecha de audiencia para el día primero (1) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2.30 p.m) a fin de emitir sentencia.

Notificados en estrados.

Nota de audiencia: La grabación de la presente audiencia puede ser consultada en el siguiente vínculo:

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/b028925f-f3dd-435a-a68e-30767eb668e8?vcpubtoken=813929cd-c203-40a8-8952-2598f9541d4f>

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO.

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e158492c67151756c6dee0ac7c7462cae141d0319f4a7d726457004c30cc0073**

Documento generado en 19/10/2022 04:05:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>